I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALCALDE TOMAS GLAVES WILLSON N°2 FONO 64-218305
COMUNA DE PUYEHUE

CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
SESIÓN ORDINARIA MARTES 14 DE MARZO DE 2023
ACTA N°11

En la ciudad de Entre Lagos, a 14 días del mes de marzo de dos mil vientres siendo las 10:13 horas, en la sala de reuniones de la municipalidad de Puyehue, comprobado el quorum, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presencial y vía On – Line, para algunos funcionarios, dirigido por la Sra. M. JIMENA NUÑEZ MORALES, alcaldesa de Puyehue y con la presencia de los siguientes señores concejales (as):

1.- Sra. M. JULIETA PALMA MOLINA
2.- Srta. DANIELA NATALIE MOLINA SANDOVAL
3.- Sra. MARIA LORENA NUÑEZ CORTEZ
4.- Sr. CESAR ALEJANDRO SAEZ ALVAREZ
5.- Sr. HANS EDGAR EXCEQUEL FUCHSLOCHER LEMUS
6.- Sr. LUIS ENRIQUE PAILLACHEO PAICIL.

Actuó como ministro de Fe, el Sr. Sr. Raúl Navarrete Castillo, secretario municipal de Puyehue, funcionarios Municipales y asesor jurídico.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE * SECRETARIO MUNICIPAL *

TABLA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
DE MARTES 14 DE MARZO DE 2023
ACTA N°11

A) SANCIÓN ACTA ANTERIOR

Acta N°49 del 30 de diciembre de 2022

B) ENTREGA DE CORRESPONDENCIA AL CONCEJO

Acta N°01 de 30 de diciembre de 2022
Informes antecedentes llamado a concurso director de Control
Informe de empresa a las cuales se le retiran residuos.
Informe de Comisiones.

C) TEMAS A TRATAR

1.- SANCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BANCARIOS CON BANCO ESTADO.

2.- SANCIÓN CONVENIO COMODATO POR TERRENO A BANCO ESTADO

D) VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Sra. alcaldesa, saluda e inicia la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna, seguidamente somete a votación la siguiente acta, Acta N°49 del 30 de diciembre de 2022.
Concluida la votación es aprobada el acta en toda y cada una de sus partes.

1.- SANCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BANCARIOS CON BANCO ESTADO.

La Sra. alcaldesa, se refiere a ambos convenios, uno por la administración de las cuentas y el otro por el recinto que ocupa esta entidad ambos hoy día están vencidos, seguidamente da la bienvenida a las visitas personeros de Banco estado. Así también recuerda de qué manera se hicieron las gestiones para que llegara el banco estado acá a la ciudad en donde el municipio aportó con la entrega o sede de manera gratuita un recinto para la instalación de esta empresa, creo que acá le ha ido bastante bien sumando además la cartera de clientes que tienen, seguidamente otorga la palabra al ejecutivo de Banco Estado que viene desde Santiago.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, relata que hay dos convenios uno es el convenio interadministrativo de servicios bancarios con banco estado, el cual hoy tiene una taza de 1,8 %, por cinco años beneficios taza plazos, respecto de los saldos que tenía el municipio y varios beneficios para los funcionarios del municipio. Tenemos más del 70% del mercado municipal. También atendemos a las organizaciones de la sociedad civil que para ellos también tenemos un producto que es bastante beneficioso para ellos.
La idea es que podamos firmar nuevamente este convenio que esta vencido, recuerda que al principio comenzamos con un patrocinio hasta que la Contraloría lo prohibió y por supuesto fuimos aumentando respecto del convenio entre administrativo en donde depende de la tasa que entregue el banco y esa es la forma como opera el banco con entidades públicas.

La Sra. alcaldesa, se refiere a que la comuna ha ido creciendo, usted sabe que es el único banco que existe acá, pero hemos ido solicitando alguna mejora en relación a la atención especialmente en los productos para adultos mayores dado que en pandemia obviamente solicitamos que tuvieran un resguardo para el tema de la lluvia, más cajas preferenciales, para adultos mayores, etc.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE * SECRETARIO MUNICIPAL *

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, responde que de alguna manera hemos ido avanzando el tema de colocar un toldo el tema de mantener una caja más y también lo hemos hecho quizás no una preferencial, pero mantener una caja más y lo hicimos.

El concejal Sr. Sáez, saluda a las visitas, solicita en formato papel el convenio interadministrativo, no podemos seguir la línea.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, indica que él tiene el que acaba de vencer y que lo debemos conversar, tres fórmulas, trato directo o licitación, quizás también se pueden experimentar algunas otras cosas que no están ahí pero que si se podría conversar y estudiar.

La sra. alcaldesa, recuerda que fue difícil que las personas usaran la tarjeta electrónica, querían solo el cheque y eso jugaba en contra del municipio.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, dentro del convenio se menciona entre otras cosas tiempo plazo más la personería que cada uno presenta en este convenio y por supuesto lo que podamos incluir si estamos ambos de acuerdo. La idea nuestra es ofrecerle el 2,9% pero va a depender de los saldos que ustedes tengan también de lo que va a reportar este convenio. Luego explica cómo van subiendo de acuerdo a como ustedes suben los saldos así también va subiendo el aporte que el banco hace de manera porcentual.

La concejala Sra. Núñez, saluda a las visitas, luego pregunta de este convenio interadministrativo de servicios, pregunta la tasa va a ser de 1, 8 % o de 2,9%, esto es de acuerdo a las cuentas que están asociadas al Rut del municipio.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, efectivamente es a un solo Rut en este caso al club de la municipalidad claro en algunos municipios nos han pedido que sea de manera separada para salud o educación en este caso. Es decisión de ustedes en qué periodicidad lo requieren mensual trimestral anual y en que lo van a utilizar también.

La concejala Sra. Núñez, esta tasa de interés semestral o anual.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, la taza es anual y va a la baja. La oferta hoy día es 2,9 para todas las cuentas. El año pasado fue de 91 millones de pesos y el pago fue en febrero. En el convenio se fija una tasa y se paga así hasta el vencimiento del convenio.

La concejala Sra. Palma, saluda a las visitas y les da la bienvenida, señala que bueno que se dio la posibilidad, nosotros esperábamos esta reunión porque los convenios ya ambos están vencidos entonces era súper importante que pudiéramos sentarnos a conversar respecto de estos temas, es cierto que para el municipio es un aporte importante, para poder distribuirlo para cubrir nuestras necesidades,
En algún momento planteaba que se sumaran a actividades como fiestas patrias, también podría integrarse las otras actividades con la comunidad sería importante que se pudiera llevar a cabo porque también el banco se muestre hacia nuestra comunidad.
Respecto del tema de los funcionarios, que apoyo hay para ellos. Me gustaría que también se pudiera distribuir este mismo fondo a salud y educación dado que por ejemplo salud tiene muchos más funcionarios que acá, me gustaría que fuera equitativo para todos. Luego pregunta si hay becas para funcionarios.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, responde que no, sólo que se les paga a través del convenio de remuneraciones y que estén adscritos a ello, quedan inmediatamente incorporados a todas las ofertas que tiene el banco. Ejemplifica con las ofertas a diferencias de otros bancos.

La Sra. Valentina Infante, agente Banco Estado, Entre Lagos, hoy para los funcionarios las tasas son mucho más preferenciales que en cualquier otro banco y tienen muchas ventajas respecto de las ofertas que recién señalado el ejecutivo. Ejemplifica como opera a favor de los clientes.

La concejala Sra. Palma, pregunto respecto de qué acá tenemos muchas organizaciones sociales que tienen cuenta con el banco a ellos también se les aplica la misma forma.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, responde es gratis solamente la chequera electrónica que ellos manejan como organización. Los otros productos también tienen los costos que cualquier otra entidad bancaría entrega.
También trabajamos con todos los productos que son llamados del mundo verde.

El concejal Sr. Fuchslocher, saluda a las visitas, pregunta respecto de los intereses, cuanto fue lo que recibió el municipio este año.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, responde que este año recibió 91 millones de pesos en febrero. Con una tasa del 1,8% por que era la condición del convenio. Los saldos promedios diarios libres se van multiplicando por la tasa así se maneja este porcentaje.

El concejal Sr. Fuchslocher, pregunta cómo se refleja el ingreso del BancoEstado en nuestro presupuesto.

El Sr. Jorge Pacheco, Daf, explica no hay una cuenta que diga intereses BancoEstado si no opera de otra forma, para este año nosotros estimamos alrededor de 37 millones y fracción por qué es variable eso sería lo que estimamos como aporte banco Estado para para este año 2023.

El concejal Sr. Paillacheo, saluda a las visitas, debíamos haber conversado antes este tema, estas cifras deberían haber estado en conocimiento nuestro con mucha antelación. Nosotros trabajamos el presupuesto de octubre a diciembre más o menos es ahí donde debiéramos haber tenido ya las cifras claras para poder proyectarnos para el año siguiente. No me siento en condiciones de qué se someta a votación porque no tengo todos los antecedentes de ambos convenios insisto nosotros debemos tener los documentos con antelación para poder estar informado y el conocimiento pleno para votar.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, responde el abono de la cuenta lo deciden ustedes, a través de la tasa a la que lleguemos de acuerdo.

La Sra. alcaldesa, cuando hay monopolio es así, por que hoy no tenemos otra alternativa. Antes del dictamen del Contraloría si se podían hacer varias otras cosas, pero ahora eso no se puede. Pero como somos un solo Rut la cuenta llega al municipio que a diferencia de que quien maneja más recursos que es educación. Qué bueno que usted vino dado que con el personal de acá nos señalan que no tiene poder de decisión entonces es importante que ustedes como Banco Estado puedan venir sentarse con nosotros a conversar respecto de ambos convenios.

El concejal Sr. Sáez, se refiere a indicaciones del convenio, como ahora no tuvimos el tiempo necesario, propongo que se deje para otra sesión. No encuentro tampoco la fecha de término o por cuánto tiempo era el convenio.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, podemos apurar el tema para que los intereses sean en marzo, el ejecutivo se llama a Daniel Guerra es quien puede también acercarse para poder avanzar en esta temática una vez que ustedes tengan ya mayor conocimiento de ambos convenios.

El concejal Sr. Sáez, pregunta respecto del convenio esto va a ser licitado.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, hay tres alternativas ahí la discuten y la ven ustedes. trato directo, licitación.

El Sr. Álvaro Jaramillo, abogado y asesor jurídico, es que ya están más avanzados en la primera alternativa que es el convenio inter administrativo, podría ser vía trato directo yo he visto algunos dictámenes respecto de esta materia y ahí no tendríamos ningún inconveniente, licitación pública como lo establece la ley.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, en el tema legal si hay alguna duda lo podemos hacer otro de la fiscalía del banco no tenemos ningún inconveniente en eso la decisión de las alternativas la toman ustedes y nosotros nos ajustamos ahí. Nosotros podemos operar con las tres alternativas.

El Sr. Álvaro Jaramillo, abogado y asesor jurídico, la idea es tenerlo claro para ambas partes.

El concejal Sr. Sáez, aparte de la tasa cuál es el compromiso de las mejoras que ustedes van a realizar en relación a la atención al cliente acá nuestra comuna.

I. MUNICIPALIDAD DE TEHUE * SECRETARIO MUNICIPAL *

La Sra. Valentina Infante, agente Banco Estado, Entre Lagos, se han hecho mejoras, se incorporó una persona más.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, si bien es cierto hemos mejorado sustancialmente en varios aspectos, pero estamos claro que estamos pendiente, pero como digo en este tema a nivel nacional sean hecho mejoras y acá también como lo señala la agente obviamente que se incorporó una persona nueva que había sido de principio provisorio y ya quedó definitivo entonces de hecho si se han hecho mejoras.

El concejal Sr. Sáez, además me refiero a algunas mejoras sustanciales en infraestructura y la gente acá conoce la comuna conoce la oficina y conoce como el movimiento de las personas personalmente en invierno con nuestros adultos mayores.

La Sra. Valentina Infante, agente Banco Estado, Entre Lagos, en la pandemia hemos mejorado sustancialmente en lo que es el ingreso de nuestros clientes al banco personalmente con una mayor cantidad de cajas y minimizar las filas, una estrategia también de apertura de cuenta Rut a ellos se les deposita allí, nuestra mirada es que cada vez seamos más digitalizados y en eso estamos trabajando para que todas las personas los clientes puedan llegar a esa situación. Son productos que hemos ido incrementando paulatinamente y hemos crecido bastante en ese sentido. La cuenta Rut no fue una solución porque los adultos mayores vienen a la caja a retirar su plata. Tenemos claro que los días de pago tenemos algunas dificultades con los adultos mayores, pero estamos trabajando para mejorar e implementando estrategias que sean mucho más rápidas para atender a los adultos mayores, esto lo hemos conversado tanto con la señora Jimena, con don Jorge, con don Raúl. Además, con el municipio también hemos implementado una forma de atenderlos para no atosigar las cajas en ese sentido.

La Sra. alcaldesa, también sabemos que hay un grupo de adultos mayores que independiente que se hagan todas las estrategias ellos van a ir al banco igual. Por qué ellos no se manejan en el tema de Internet, además ya comenzó el invierno y es importante que ellos tengan un cobijo para poder hacer la fila. Quizás hubiera otra entidad que también se pudiera interesar o no eso lo vamos a ver si es que se hace la licitación.
Hoy por el convenio inter administrativo lo vamos a dejar como solamente una exposición ya que vinieron los personeros del banco y obtuvimos mayor información no lo vamos a votar hoy día.

El concejal Sr. Sáez, pregunta si la tasa que ustedes ofrecen del 2,9% es mensual.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, responde que no es anual ahora la periodicidad de ustedes le quieran colocar eso depende de ustedes si es semestral o anual etc. Pero por lo general son casos que se utilizan de acuerdo al mercado.

La concejal Srta. Molina, hemos escuchado distintos aspectos, destacó la importancia de esta reunión en términos de que pudimos conocer los lineamientos y la claridad para ambas partes, lamento que en la propuesta de tabla teníamos que solucionar este convenio y no nos encontramos con todos los antecedentes especialmente ambos convenios. Eso no es responsabilidad nuestra, sino que es responsabilidad del municipio.
Me gustaría sugerir que individualizaran las cuentas que se asocian al tema del convenio. Entonces no tenemos claro a qué cuenta se asocia en esto porcentaje y esto debiera quedar bastante más claro para nosotros. También creo que estos ingresos deberán ser coordinados con la propuesta de nuestro presupuesto para así también poder tener la determinación de donde se van a destinar no de esta manera más desfasado en el tiempo.
También me adelanto un poco al otro. En relación al comodato que también debemos tener mayor conocimiento y mayor debate respecto de este tema. Cómo así también que se adecúa su fachada a la ordenanza, ejemplifica como lo hacen en la ciudad de Puerto Varas en donde BancoEstado si se adecúa a lo que es la normativa de la ordenanza respecto de los letreros.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, eso es un tema del municipio en donde ustedes colocan los números o colocan donde requieren que se establezcan estos porcentajes para el depósito, pero nosotros estamos para adecuarnos a lo que usted nos instruya.

La Sra. alcaldesa, fue muy provechosa el tema de la reunión dado que nosotros hasta ahora recién tenemos conocimiento cuál es el monto de la tasa que la encontramos super baja en relación al monto que nosotros tenemos como depósito como municipalidad entonces claro es importante que podamos socializarlo conversarlo y llegar a un acuerdo.
Claro a nosotros también cuando arrendamos el edificio nos cobran mucho más allá del valor comercial considerando que es un servicio público, pero no, así como está el banco estado.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE * SECRETARIO MUNICIPAL *

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, de hecho, vamos a levantar el tema de lo que nos señalan en relación al letrero quizás si no está cumpliendo con la ordenanza lo vamos a proponer para poder realizarlo de esa manera.

La concejala Sra. Palma, dice nosotros estábamos desinformados, nosotros lo desconocíamos el tema del convenio interadministrativo, ahora tenemos el tema más claro. Con varias oportunidades pedí la información de cuál era la cantidad recursos que ingresan por esta vía desde el banco al municipio, pero aún estoy a la espera. Pero lo importante es también lo que señalábamos anteriormente en relación a los mejoras de infraestructura que ustedes van a hacer dado que ya va a comenzar nuevamente el invierno para que nuestros adultos mayores se puedan resguardar, quiero reconocer además también la disposición que ha tenido siempre la agente en atendernos tanto de manera presencial como vía telefónica.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, la idea es que podamos aclarar todas las dudas despejar todas aquellas incógnitas y por supuesto nosotros estamos llanos a poder revisar y levantar todos aquellos requerimientos especialmente con el tema de la tasa y todas las propuestas que ustedes nos han hecho. Veamos el tema legal.

El Sr. Álvaro Jaramillo, abogado y asesor jurídico, me encantaría que el colega del banco me hiciera llegar todos los antecedentes para yo revisarlos y comentarle al concejo para señalarle cuál son las tres opciones o mecanismos que hay para realizar estos convenios.

El concejal Sr. Sáez, propone que cuando se envíe la información al abogado también se envíe la propuesta de la nueva tasa.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, totalmente de acuerdo.

La Sra. alcaldesa, señala que en atención a que tenemos muchas emprendedoras que también el banco pudiera capacitarla a ellos en el uso de estas herramientas tecnológicas que tienen para comprar esa maquinita para cobrar eso sería muy importante que el banco lo pudiera masificar con nuestras emprendedoras educándolas al buen uso, respecto de este convenio se deja para otra sesión.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, señala que es una tarea que tenemos nosotros empoderarnos para poder difundirla a nuestras emprendedoras y por supuesto ya quedó atrás uno de las maquinitas y quedamos ahora con una nueva que una más grande de color naranjo que vamos a masificarla para que las personas la puedan utilizar y sea más fácil también para ellos. Lo vamos a promocionar en conjunto para que sepan que les cobran que no les cobran cuál es la mejor forma y facilitarles el uso de ella. La concejala Sra. Palma, muy importante lo que usted señala porque eso los desconocen los emprendedores muchas veces piensan que les cobran más de lo que corresponde o que le están cobrando.

La Sra. Valentina Infante, agente Banco Estado, Entre Lagos, es importante que ellos conozcan también el costo de producción, el valor de su tiempo. Señala que ella asumió esta oficina en plena pandemia por eso también en algún momento fue difícil venirme a presentar, pero lo ideal es que estemos en contacto y podamos ir solucionando todas aquellas inquietudes que estén en beneficio de las personas especialmente de los clientes. También para el municipio tenemos capacitación que puede ser presencial o vía telemática. De alguna manera yo concuerdo que el banco muchas veces no se visibilice. Agradece que les hayan invitado a las actividades del festival mexicano. Estamos dispuestos a poder participar con la comunidad en todas las actividades que ustedes realicen para hacer mayor presencia.

2.- SANCIÓN CONVENIO COMODATO POR TERRENO A BANCO ESTADO

La Sra. alcaldesa, se refiere al comodato del terreno, esta vencido desde el 2020, hay situaciones que ya describimos que nosotros quisiéramos que se incorporen al convenio como por ejemplo, que se aumente quizás la infraestructura porque la población ha ido creciendo y hoy día vemos algunos días que está colapsada la atención a los clientes, recuerdo que en el tiempo de pandemia nosotros también colaboramos como municipio colocando una persona que pudiera estar ordenando las filas en relación a la preferencia del trámite al cual iban a realizar y aquí sea más efectiva la atención.
El tema del cobro del arriendo, para nosotros si es un tema necesario, considerando que se ha dado la facilidad por 20 años.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, todas las iniciativas y solicitudes que nos hicieron están ya escritos y las vamos a levantar para ver de qué manera podemos y respondiendo a cada uno el tema de

la luz el tema de letrero me envía la ordenanza por correo y ahí vamos viendo de qué manera lo resolvemos esos temas.

El concejal Sr. Paillacheo, sugiere una sesión extraordinaria para tener más claro el tema, (solicita que su intervención quede textual) y ahí nosotros poder aportar algunos alcances y propuestas. Vamos a informarnos mejor y vamos a proponer temas que son importantes para nuestra comuna. Recuerda que nuestro periodo termina en dos años más entonces es relevante lo que nosotros ahora decidamos por una cantidad de años más.

La Sra. alcaldesa, señala que todos queremos lo mejor para nuestra comuna, para nuestra gente. Nosotros no tenemos compromiso con nadie es más yo ni siquiera tengo cuenta en banco estado. Podemos que ellos tienen que hacer las consultas, pero lo importante es que ellos se lleven también que esto es el clamor de la comuna de Puyehue a través de sus autoridades.

El Sr. Álvaro Jaramillo, abogado y asesor jurídico, sostiene que la parece oportuno lo que plantea el concejal ya sea en una reunión ordinaria o extraordinaria, en relación especialmente el monto porcentual de esta cuenta dado que este convenio va a superar el periodo alcaldicio entonces ahí concuerdo con lo que señala el concejal.

El concejal Sr. Sáez, solicita revisar el punto primero, la figura de comodato de arriendo, retribución a las arcas municipales por el tema de los arriendos, dado que hay muchos de este comodato que están en un valor cero entonces sería importante que este a lo menos le demos una vuelta y ojalá fuera en unidades de fomento.

La Sra. alcaldesa, se deja para sancionar en otra oportunidad, agradece porque fue una buena reunión dado que pudimos aclarar varias instancias de ambos convenios y quedamos a la espera entonces de la información que nos entregue el banco para poder colocar ambos en tabla en otra oportunidad será en una reunión extraordinaria o ordinaria.

El Sr. Stefam Tuemmers, ejecutivo Banco Estado, agradece la oportunidad, venir a este concejo a exponer la situación del banco y ojalá llegar a un buen acuerdo entre las partes. La idea nuestra también es entregar un buen servicio a la comunidad.

La Sra. Valentina Infante, agente Banco Estado, Entre Lagos, agradecer la oportunidad que nos dieron para conocernos mejor y por supuesto señalarle que nuestra institución está dispuesta a recibirlos y trabajar con ustedes de la mejor forma posible en bien de entregar un buen servicio a la comunidad.

E) VARIOS

1.- BANCO ESTADO.

La Sra. alcaldesa, instruye al asesor jurídico para que trabaje en el tema de ambos comodatos, esto lo hemos conversado en varias oportunidades con ellos hemos ido a Santiago en fin lo importante es que podemos llegar a un buen acuerdo que también a nosotros nos favorezca. Quizás también el municipio pudiera ir interesando a otras entidades bancarias que quizás quisieran trabajar con nosotros.

El concejal Sr. Sáez, lo importante que se trató en esta reunión es que pudimos tener mayor información de ambos comodatos y poder llegar a un buen término. Estamos en nuestra casa entonces debemos sacarle un beneficio en bien de nuestra comunidad. Yo solicito que se dé la información oportuna y que el punto de tabla quede bien instruido.

La Sra. alcaldesa, señala que hoy era solo informativa.

La concejala Sra. Núñez, yo también me sumo que es una falta de respeto al concejo que sobre la misma reunión se entregue la información y que más aún uno de estos convenios lo entregue el banco, además venía con la falta de una página que en este caso de la página número tres. Eso no puede ocurrir porque yo quedé en que la información que debe llegar al concejo tiene que ser con la debida antelación que establece la ley.

El Sr. Navarrete, secretario municipal, asegurará que la tabla la instruye la presidenta del concejo, yo la trascribo y son los departamentos los que deben hacer llegar los insumos de esta.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE * SECRETARIO MUNICIPAL *

La concejala Sra. Núñez, yo igual quiero creer eso don Raúl pero que no sea siempre que tengamos que recibir la documentación extemporánea.

El Sr. Navarrete, secretario municipal, así es siempre, yo no me puedo tomar atribuciones que no me corresponden.

La Sra. alcaldesa, yo reconozco lo que señala la agente del banco, nosotros la invitamos en innumerables ocasiones, pero ella señalaba que no tenía poder de decisión, sino que eso lo decidí antes Santiago.

La concejala Sra. Núñez, tenemos claro que la infraestructura del banco en esta ciudad ya está superada y eso lo vemos todos a diario.

2.- JARDÍN BICHI KARUA DE EL ENCANTO.

La concejala Sra. Palma, se refiere al jardín Bichi karua del Encanto, solicita el comodato con la Junji, tengo entendido que estuvo el director de la Junji acá, me refiero especialmente al tema del transporte de esta unidad educativa la cual ha subido muchísimo. Sabemos que esto es un jardín de la Junji, pero siento que se tira la pelota entre la Junji y la municipalidad. Recuerdo que en una oportunidad como concejala consiguió el aporte de una empresa para la locomoción y transporte de los niños de este jardín. No sé cuál es su mirada como alcalde porque me imagino que usted también conoce esta situación.

La Sra. alcaldesa, responde que efectivamente vino el director regional de la Junji, a presentarse, vino a llorar penas, ellos nos dicen que esta enviando los dineros que no alcanza, tenemos mucha gente con licencia y no las paga y dice que van a ver de qué manera resolver ese tema. No aporta ni siquiera con los materiales mínimos para poder trabajar con los niños, les exigimos que mejoren los Ceci. Ellos se escudan que no hay mas dinero. Recuerda el tema en el sector de Radales en donde tuvimos que con una empresa privada y mejorar ese jardín, gestión nuestra.
Respecto de la locomoción en el jardín de El Encanto, la empresa se fue y se terminó el furgón.
El jardín también tiene que hacer gestión, el Daem no tiene furgones para eso el convenio tampoco señala aporte de locomoción entonces no sabemos cómo resolver tu tema. Nosotros sabemos que los niños sin furgón no van a poder asistir al jardín. Después se refiere a que la Escuela Rural El Encanto hace mucha gestión en varios puntos. En eso estamos en un rato más voy a terreno especialmente a ver este tema.

La concejala Sra. Palma, todos los niños son importantes, nosotros debemos asumir y ver los recursos para colocar un furgón, como la Junji hace oídos sordos con el tema de la alimentación. Nosotros no podemos hacer oídos sordos a este tema.
Tengo entendido van hacer una reunión, seguramente la van a convocar a usted.
Debemos buscar los recursos. Pues ya sería que todos estemos informados porque esto ya lleva una data de tres años. Tenemos muchos sectores de la precordillera involucrados en este tema. Yo sugiero que busquemos los recursos veamos de qué manera podemos dar una solución.

La Sra. alcaldesa, dice la directora ni siquiera se ha presentado con sus necesidades acá, con el tema de la alimentación ni con el tema de la locomoción, nada. Todos estamos preocupados de este tema, pero no sabemos cuántos son los niños y de dónde vienen. El municipio siempre ha estado apoyando, pero lo que molesta de los otros servicios públicos que señalan por ejemplo la Junaeb dice no hay más raciones y nada más.

3.- EMPRESARIO QUE TRASLADA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La concejala Sra. Palma, pregunta que empresario es el que va a trasladar los estudiantes universitarios en la tarde como se hacía el año pasado, tengo entendido que ya retomaron sus labores de clases.
La Sra. alcaldesa, recién están realizando las listas y se están licitando para que pronto ya esté en condiciones de entregar este servicio a los estudiantes.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

4.- INVESTIGACIONES Y SUMARIOS

La concejala Sra. Núñez, pregunta por las investigaciones sumarias en el municipio, se están realizando, Respecto de la locomoción del transporte escolar, quisiera saber más antecedentes dado que los apoderados siempre nos están consultando entonces el derecho saber en qué situación está el transporte escolar para nuestros estudiantes. También sería importante que sepamos respecto de lo que señala la colega Palma en relación al transporte escolar del jardín del Encanto. Lo otro también respecto de los reclamos que hacen los apoderados en relación a que muchos de los furgones no ingresan por los callejones a buscar a los alumnos entonces eso clarificar porque ya lo hemos conversado con la señora Fresia.

La Sra. alcaldesa, responde que el ministerio coloca locomoción de acercamiento y lo hace con GPS con recorridos asignados, entonces muchas veces estos acercamientos no ingresan a los callejones, pero eso es un tema del servicio que entrega el ministerio con el concepto acercamiento.

La concejala Sra. Núñez, ejemplifica con el callejón de los Tulipanes, allí hay como cinco niños que viajan en este tipo de transporte y no los pasan a buscar en ese callejón, entonces hay que informarles a estos apoderados la forma que opera este servicio.

5.- ANEGACIÓN EN POBLACIÓN EL BOSQUE

La concejala Sra. Núñez, advierte de anegación en población el bosque, que lo vea DOM en la intersección de calle Rio Chanlelfu, se ve perjudicado la población especialmente los niños y los adultos mayores.

6.- CAMIÓN RECOLECTOR

La concejala Sra. Núñez, pregunta respecto del camión recolector nuevo que llego la semana pasada ya está funcionando.

La Sra. alcaldesa, responde que sí, pero no todos los camiones los vamos a sacar a circulación porque debe quedar uno de reserva en caso de qué se necesiten, pero si ya está operativo. Está re adecuando un nuevo calendario de recolección de basura domiciliaria, actualmente estamos entregando al servicio en todas las poblaciones de la ciudad.

7.- DOCUMENTOS ENTREGA OPORTUNA

La concejala Sra. Núñez, vuelve a solicitar que la documentación que se entrega el Concejo llegue de manera oportuna para no tener dificultades especialmente en el mismo día de la reunión.

8.- DOCUMENTOS QUE NO HAN LLEGADO.

El concejal Sr. Sáez, que refiere a que hay documentos que aún no han llegado, enumera varios, informe de sumarios, Plano regulador, conciliación bancaria, puente sector Pichi damas.

La Srta. Bety Mora, Dom, respecto de la situación del puente en cuestión, antes de todo se debe hacer un cálculo estructural, acá no hay calculista.
Eso fue lo que yo plantié en la mesa. Por lo tanto avances como dirección de obras municipales no tengo nada al respecto.

El concejal Sr. Sáez, en esa oportunidad se plantío que Secplan podría colaborar.

La Srta. Bety Mora, Dom, la dirección de secplan, no sé si se tomó un acuerdo a través de la municipalidad o no, pero yo no puedo conversar con Secplan.

La Sra. alcaldesa, tenemos que hacer un cálculo, si nos ponemos a hacer un puente sin cálculos y después se viene abajo va a ser peor el remedio que la enfermedad entonces tenemos que tener cuidado en eso.

El concejal Sr. Sáez, efectivamente debe ser un trabajo con todas las condiciones dadas para que no fracase la acción.

I. MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

9.- ACTAS DEL LLAMADO A CONCURSO.

El concejal Sr. Sáez, solicito actas de las reuniones de la comisión, actas del llamado a concurso.

La Srta. Bety Mora, Dom, responde que las actas de apertura de los antecedentes administrativos, si están, te las haré llegar.

El concejal Sr. Sáez, existe información que aún no han llegado, información financiera que no cuadra, es importante tenerla a la vista, entonces me pregunto, hay que solicitar una auditoría externa para que nos llegue la información. Más aun que hay un plazo legal para la entrega de la información.

La Sra. alcaldesa, estamos en varios procesos sumarios y un proceso que va a terminar todo aquello que usted señala.

10.- INFORMACIÓN AL CONCEJO

La concejala Srta. Molina, se suma a toda y cada una de las peticiones de los informes solicitados.

11.- INFORME LLAMADO A CONCURSO

La concejala Srta. Molina, respecto del documento del llamado a concurso de control que se entregó es bastante precario, usted lo vio don Álvaro.

El Sr. Álvaro Jaramillo, abogado y asesor jurídico, si ese informe no me llegó, pero lo que ustedes deben tener es toda la información respecto del llamado a concurso para que puedan estar en condiciones de votar.

La concejala Srta. Molina, solicita la información completa, del llamado a concurso del director de control. Lo que se nos entregó es muy general entonces reitero la solicitud de un informe completo respecto de eso.

12. EMPRESAS QUE RETIRAN RESIDUOS

La concejala Srta. Molina, reitera la solicitud, desde el 2020 al día de hoy, periodicidad, costo asociado e ingresos de recursos que el municipio recibe por este concepto.

13.- CONTRATO DE ARRIENDO CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL

La concejala Srta. Molina, solicita el contrato de arriendo del inmueble del Club deportivo municipal. Creo que actualmente está haciendo utilizada por la Secretaría de planificación.

14.- TRANSPORTE ESCOLAR

La concejala Srta. Molina, solicita clarificar las líneas qué son de parte del ministerio y las que son de parte del municipio hoy día aparentemente hay una confusión entonces debiéramos tener toda esta información claramente para poder responder cuando los apoderados nos consulten, eso es súper importante que se pueda clarificar a quien corresponde cada una de estas líneas. También sería importante saber respecto de las bases los otros sabemos que hay vecinos nuestros que prestan este servicio y que deben tener también la situación clara, de qué se va a hacer trato directo o llamado a licitación. Además, para ello es súper importante tener aquello claro para poder postular si realmente les da con la inversión que han hecho en relación a cada una de las líneas por el costo del combustible, repuestos y todo lo que implica esos gastos.

La Sra. alcaldesa, se refiere a que las bases de la licitación las van a subir mañana. No todo acceden al trato directo porque quizás no dan las cifras, pero lo importante es que ahora el llamado a concurso de lo que corresponde a la línea que va a licitar el municipio si están con el debido aumento porque todos sabemos que el combustible ha subido y todo ha tenido un incremento.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

La Sra. alcaldesa, sin más temas que tratar y siendo las 12:50 horas levanta la sesión.

Doy fe de lo tratado.

RAUL NAVARRETE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE